



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2015 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.**

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Siendo las 11:09 horas, del día 24 de abril de 2015, iniciamos la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable. Agradezco la presencia de cada uno de ustedes y procedo a nombrar lista de asistencia y establecer si existe el quórum legal.

“Comisión Edilicia De Planeación Del Desarrollo Urbano Sustentable”

Regidor.- José Luis Ayala Cornejo.- Presidente.- Presente
Regidor.- César Guillermo Ruvalcaba Gómez.- Vocal.- Presente
Síndico.- Luis Ernesto Salomón Delgado.-Vocal.- No asistió
Regidor.- Alberto Cárdenas Jiménez.- Vocal.- Se justifico
Regidor.- Alain Fernando Preciado López.-Vocal.- Presente

Si tenemos quórum legal de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable por lo cual se procede a llevar a cabo esta sesión.

Existiendo quórum para sesionar y para desahogar los puntos del orden del día, les propongo anexar un punto adicional, que tiene que ver con la información proporcionada por la Sindicatura, respecto de los procedimientos relativos a los instrumentos de planeación. Procedo a dar lectura de la misma, que se propone para llevar cabo la sesión; es decir, esta información fue solicitada en la pasada sesión ordinaria; tenemos alguna información que es necesaria que ustedes la conozcan y la tengan en su poder. Entonces procedo a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 23 de marzo de 2015.
- 4.- Informe semestral de octubre de 2014 a abril del 2015 de la Secretaria Técnica de la Comisión que preside un servidor.
5. Informe de los procesos que hace del conocimiento la Sindicatura, respecto de los Instrumentos de Planeación.

6.- Asuntos Varios.

7.- Clausura.

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Una vez leído el orden del día procedo a preguntarles a ustedes si están de acuerdo y conformes con el mismo, se sirvan levantar la mano si es así. Gracias. Aprobada.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Compañeros, continuando con el **punto 3 del orden del día**, someto a su consideración se dispense la lectura del Acta de la sesión del 23 de marzo de 2015, de la Comisión, en virtud de que les fue enviada con anterioridad a ustedes y, si no tienen observaciones ponemos también a su consideración la aprobación de la misma. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?. Entonces, en votación económica les pregunto si están de acuerdo. Sírvanse levantar la mano. Aprobada.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Continuando con el **punto 4.-** del orden del día, le cedo la palabra a la Licenciada Patricia Campos, para que presente el Informe semestral de octubre de 2014 a abril del 2015 de la Secretaria Técnica de la Comisión, por lo que le cedo el uso de la voz.

Licenciada Patricia Campos Alfaro: Buenos días. Esta información les fue enviada para tener la oportunidad de verla básicamente pues aquí mencionamos los turnos que fueron desahogados en este periodo, son inicios de procedimiento de regularización, el turno 108 con los oficios 134, 135 del 2014, de los Fraccionamientos Fovissste Estadio II y San Antonio Olímpica; el turno 189, que es relativo a las modificación de cartografía del Ex ejido San Pedro Tlaquepaque que fue en la sesión del 06 de enero de 2015, tenemos el turno 199 del 2014, que ahí remitieron nueve decretos para la regularización de predios, cuatro para iniciar y cinco de los que ustedes tuvieron conocimiento de que se regularizaran los cinco fraccionamientos que están las Huertas, Antiguo Tetlan, (J. Eleuterio González), Panorámica de Huentitan, Alameda y Apolonio M. Avilés y el turno 200 que también es de modificación de la cartografía. Se incluyeron todos los proyectos que realizo por parte de la Secretaria Técnica de los dictámenes que se aprobaron los planes parciales de las siete zonas, que es lo que viene desglosado en el informe, así más o menos todos tienen conocimiento y sólo nos queda pendiente un turno 222/2014, del cual enviamos un oficio para pedir información es el turno obra pendiente en esta comisión no sé si tengan alguna al respecto.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Continuando con el punto 5 del orden del día, tal y como lo acordamos en la anterior sesión se giró oficio al Síndico del Ayuntamiento, solicitando se nos informará el estado procesal de los juicios de amparo y los procedimientos administrativos relativos al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, al Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y los Planes Parciales de Desarrollo urbano, por lo que emite respuesta mediante oficios 849 y 889, de los cuales se les hace entrega copia en este momento. Con



el objeto de que los revisen y en todo caso si tienen alguna duda, comentario, afirmación o alguna pregunta lo tengamos y hagamos del conocimiento del sindico de con el objeto de tener el amplio conocimiento de cuál es el procedimiento y cuál es el estado que guardan los juicios especialmente de amparo que los particulares han entablado en contra del ayuntamiento; relativos la mayoría a la suspensión de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. Si alguien quisiera hacer uso de la palabra en este punto.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: Regidor sólo para preguntarle cómo vamos con el último recurso que tuvimos en cuanto al amparo del 27 de marzo.

Secretaria Técnica Patricia Campos: Es un proceso administrativo, un juicio de nulidad que presentó el Procurador, en que se ordena como medida cautelar la suspensión, tanto del Programa, de Centro de Población y los Planes. En contra de esa medida cautelar, el jurídico con el sindico interpuso un recurso de reclamación. También se contestó la demanda. Ahorita no se ha resuelto el recurso porque ese lo resuelven hasta que se reúne el Pleno del Tribunal Administrativo ese recurso porque es en contra del magistrado que presenta la medida cautelar.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez: No tendrán fecha de cómo y cuándo nos van a contestar ese juicio de reclamación.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: El Síndico nos ha manifestado en algunas ocasiones, regidor, que esto será a la brevedad. Nosotros estamos esperando que de repente ya tengamos una resolución al recurso de reclamación que como Ayuntamiento interpusimos ante las autoridades, pero hasta el día de hoy no tenemos noticias de que esto haya sucedido. Por lo tanto, estaremos al pendiente ante la Sindicatura de cuál es el estado que guarda el procedimiento o la resolución que el Tribunal vaya a dar a este recurso de reclamación que interpuso el ayuntamiento. Nosotros esperamos que esto se resuelva a la brevedad, y también se resuelva a la brevedad la prórroga al Ayuntamiento; pero estaremos esperando que así suceda y estaremos preguntando al Síndico cuál es el estado actual que guardan los asuntos, y en especial este jurídico relacionados con los planes parciales.

Secretaria Técnica Patricia Campos: El otro amparo es el del 119, en donde concedieron la suspensión definitiva, pero nada más por lo que vea la cuestión de la Barranca de Huentitán. Este no habla de la suspensión del centro de población y de planes parciales. Todos los juicios que se han llevado de amparo, sólo han concedido dos suspensiones provisionales y una definitiva, con relación nada más a áreas verdes. Ninguno de los juzgados federales ha suspendido ningún plan parcial, ni el Programa ni el Plan de Centro de Población.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Si les parece bien la información jurídica que nos envía la Sindicatura, revisenla, estúdiennla y si tienen alguna opinión o alguna

Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

solicitud que hacer, la hacemos y la entregaremos al Jurídico con el objeto de que queden en claras las preguntas y las dudas que ustedes puedan tener.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Solamente para dar nota de un oficio que envía el regidor Alberto Cárdenas, disculpándose por no poder asistir a esta sesión.

Regidor Alain Fernando Preciado López: la información sobre los recursos legales que están en Sindicatura, si tenemos alguna duda al respecto, ¿podemos preguntar directamente en Sindicatura?.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Claro, Regidor; si no, por medio de esta Comisión, como usted guste.

Regidor José Luis Ayala Cornejo: Compañeros continuando con el punto 6.- Asuntos Varios, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Entonces, gracias.

Una vez desahogado el orden del día y como último punto, se cierra la sesión ordinaria declarándola clausurada, siendo las 11:20 del día 24 de abril de 2015.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 24 de Abril del 2015

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO

Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUALCABA GÓMEZ

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

REGIDOR Y SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

REGIDOR ALAIN FERNANDO PRECIADO LÓPEZ

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Sala de Regidores

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00.

www.guadalajara.gob.mx